

# GUÍA PARA LA INTRODUCCIÓN DE CRITERIOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA REDACCIÓN DE LOS PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE



Metodología de 4 Etapas



Control Costante



Seguimiento Continuo



Perspectiva Circular



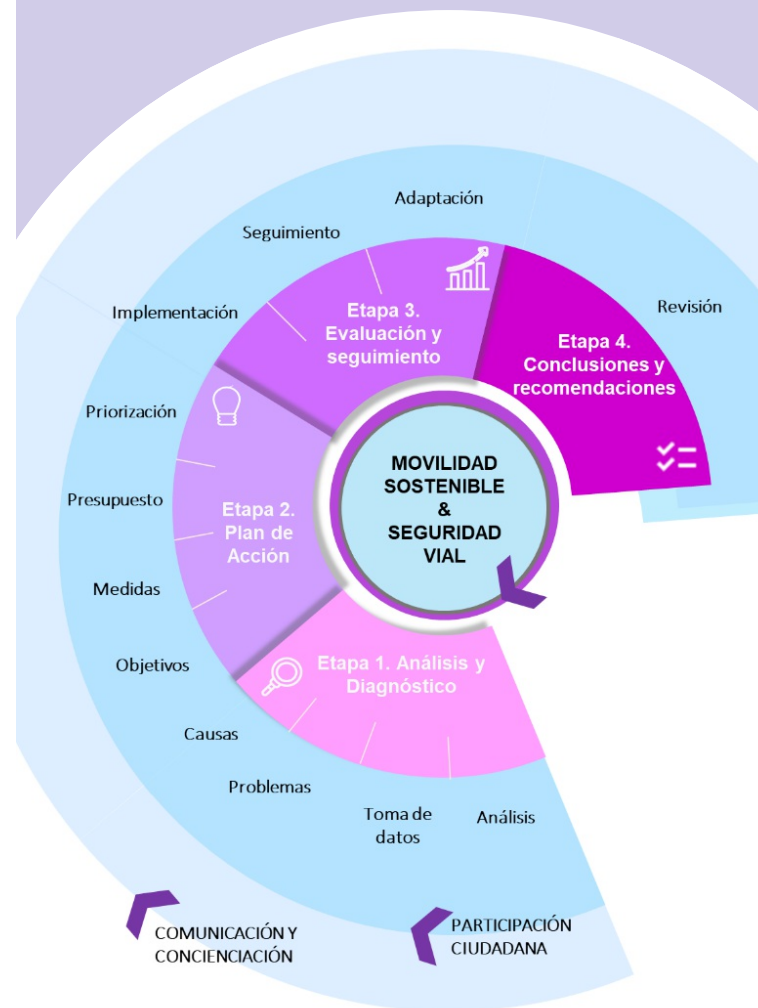
Participación Pública



Actividades de Comunicación

La presente guía pretende servir de utilidad para aquellos municipios pequeños y medianos que, sin estar obligados legalmente a elaborar un PMUS, pretendan mejorar la seguridad vial en su municipio, poniendo en valor el **binomio movilidad y seguridad vial** y ofreciendo unas directrices básicas para la adopción de medidas enmarcadas dentro de una metodología de actuación.

## Directrices básicas Metodología de actuación



# ETAPA 1 ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

El principal **objetivo** es obtener una fotografía de la realidad del municipio en materia de seguridad vial.



¿Qué toma de datos se puede realizar?  
La campaña de toma de datos va a depender de las características del municipio, sus recursos y de la existencia previa de un PMUS. Trabajos de campo se pueden realizar:



¿Cómo se puede apoyar el diagnóstico en la participación ciudadana?  
Debe ser **bidireccional**, para informar e incorporar sugerencias de los actores.



¿Cómo caracterizar el municipio en materia de seguridad vial?  
La base es analizar la información a disposición pública sobre seguridad vial.

¿Cuáles son los problemas detectados en materia de seguridad vial?  
Evolución de la accidentalidad, víctima que más se repite, donde se producen, causa, tipo de vehículos involucrados, colectivos afectados, temporalidad de los siniestros.



# ETAPA 2 PLAN DE ACCIÓN



El Plan de Acción propuesto es una guía que brinda medidas de mejora de la seguridad vial a tener en cuenta en la redacción e implementación de planes y actuaciones de movilidad urbana sostenible.

## Objetivos a perseguir y medidas a implementar

- REGULACIÓN Y SANCIÓN
- GESTIÓN DEL APARCAMIENTO
- EDUCACIÓN VIAL, CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
- MEJORA DE LA SEGURIDAD CICLISTA
- MEJORA DE INTERSECCIONES
- CONTROL Y ORDENACIÓN DEL TRÁFICO
- CALMADO DE TRÁFICO
- MEJORA DE LA SEGURIDAD EN ENTORNOS PEATONALES
- PARADAS SEGURAS DE TRANSPORTE PÚBLICO

# EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 3 ETAPA

Es necesario establecer un **plan de seguimiento y evaluación** que permita revisar de forma periódica el **cumplimiento de los objetivos de seguridad vial** dentro del PMUS.



- Disponibilidad
- Sensibilidad
- Confiabilidad
- Alcance
- Validez
- Simplicidad
- Especificidad

# ETAPA 4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda elaborar un documento donde se recojan todas las conclusiones extraídas.

